

Francisco de Paula Lopez Soto, el que to-  
mo provision en el acto manifestando su  
reconocimiento a todos por habele confe-  
rido su cargo que tanto le honraba.  
Y debiend determinar el orden nume-  
rico de los Regidores para que cada cual  
ocupe su respectivo lugar y pueda ir sus-  
tituyend al que le preceda, a falta de un  
precepto legal terminante se acordó la  
clarificacion por orden de mayoria de  
votos obtenidos en la eleccion de Concejales  
ultima y en la de 1887 dando el resul-  
tado siguiente:

Concejal 1.º D. Regulo Rueda Canete.

- " 2.º " Luis Sanchez Olivos y Sanchez
- " 3.º " Honoré Aguilera Amorago
- " 4.º " Juan P. Lopez Delgado.
- " 5.º " Agustin Larios y Lopez.
- " 6.º " Juan Martinez Mellina
- " 7.º " Pedro Guillen y Quero.
- " 8.º " Jose Sanchez Lario.
- " 9.º " Juan Lopez Orjuela.
- " 10.º " Juan Lario Aguilera
- " 11.º " Jose M.º Navarro
- " 12.º " Juan Martinez Mellina.

Por el Senor Presidente se propuso y  
fue aceptado por unanimidad recibiendo  
un voto de gracia al Alcalde saliente

